



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

“ENSEÑANDO A ARTICULAR”

AUTORÍA M^a BELÉN DÍAZ BONILLA
TEMÁTICA LOGOPEDIA
ETAPA EI Y EP

Resumen

En la especialidad de audición y lenguaje, entre otras dificultades, tratamos alumnos con diferentes dislalias. Con esta publicación me gustaría participar en el proceso de enseñanza de todas esas personas que trabajan en la rama de la logopedia, puesto que este camino es muy largo y siempre podemos aprender unos de otros.

Así mismo, expondré a modo de ejemplo, cómo trabajo con un alumno con problemas articulatorios, en este caso en el fonema /r/, centrándome en la exploración del niño, y en las actividades tipo que realizo en mi aula.

Palabras clave

Dislalia, evaluación, intervención, metodología, temporalización.

1. ENSEÑANDO A ARTICULAR

1. EXPLORACIÓN DEL ALUMNO

Alumno de 7 años escolarizado en el segundo nivel del 1º ciclo de Educación Primaria.

De la exploración realizada se observa:

- Dislalia en el fonema /r/.
- Dificultades en la discriminación auditiva, especialmente fonética.
- Soplo irregular, e insuficiente.
- Poca motilidad lingual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- No presenta antecedentes familiares de problemas de habla ni lenguaje.

El nivel socio-cultural de la familia es medio-alto, y la aceptación del problema es buena, están dispuestos a colaborar con el logopeda, aunque manifiestan su desconocimiento acerca de lo que deben hacer.

Tras una valoración de las necesidades de este alumno, se ha comprobado que este niño no presenta ningún desfase curricular respecto a los compañeros de su clase, aunque si deberá asistir a apoyo en periodos variables. Para ello se le realizará una adaptación curricular individualizada no significativa y será escolarizado en una Modalidad A.

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.

Algunos de los contenidos y actividades que propongo, para el aula de audición y lenguaje son los siguientes:

- RELAJACIÓN. (Con ella pretendo que este niño no esfuerce sus músculos laríngeos, por tanto será en primer paso a trabajar en la intervención.)
 - Método Schultz de relajación pasiva, donde el alumno va relajándose a base de representarse mentalmente el estado de relajación de distintas partes del cuerpo: sensación de peso, calor...
 - Relajación por tacto: estando el niño sentado se le van pasando los dedos de la mano por las zonas que nos interesa relajar.
 - Relajación activa de Jacobson, se basa en la contraposición de tensión relajación de los diferentes elementos faciales que queremos trabajar, tales como mandíbulas y labios principalmente.
- RESPIRACIÓN: (con el fin de que el alumno controle y coordine esta con la fonación)
 - Inspira el aire por la nariz, reten el aire unos instantes, expulsa lentamente el aire por la boca. Repite el ejercicio tres veces.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

- Inspira lentamente por la nariz, reten el aire durante unos instantes, expulsa el aire por la nariz de una manera cortada. Repite el ejercicio tres veces.
- Inspira el aire por la nariz y suéltalo a través de una pajita.

- SOPLO: (para favorecer la emisión de los sonidos)
 - Inflar un globo.
 - Soplar un molinillo haciéndolo girar lentamente.
 - Apaga una vela cada vez desde mayor distancia.
 - Sopla una vela sin apagarla. Acercarla lentamente.

- PRAXIAS: (para realizar los movimientos articulatorios adecuados)

Principalmente nos centraremos en la motilidad de la lengua, aunque los demás órganos periféricos del habla también los trabajaremos.

- El niño deberá abrir la boca todo lo que pueda, posteriormente la cerrará.
- El niño sonreirá mucho sin abrir la boca, posteriormente abriendo la boca.
- El alumno se pondrá muy serio, sacando los morros.
- Sacará y meterá la lengua a distintos ritmos.
- Tocar los labios con la lengua mediante movimientos verticales.
- Acartuchar la lengua doblando los laterales de la misma.
- Movimientos giratorios de la lengua en el interior de la boca.
- Vibrar la lengua entre los labios.
- “Barrer” el paladar con el ápice de la lengua.
- Realizar el trote del caballo.
- Tocarse la punta de la nariz con la lengua...

- DISCRIMINACIÓN AUDITIVA: (se trabajará por los problemas discriminativos que posee, y con la finalidad de que el alumno capte con claridad y sin ninguna confusión la pronunciación de los sonidos)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Discriminar sonidos producidos por el propio cuerpo.
- El profesor emitirá un sonido y el niño tendrá que reconocerlo (taconeo, aplauso, risa...).
- El profesor emitirá estos sonidos en orden diverso y el niño tratará de reconocerlos.
- Se emitirán estos sonidos de espaldas y el niño tratará de reconocerlos.
- Se hacen varios sonidos, y el niño levanta la mano cada vez que oye el sonido acordado.
- Pedir al niño, que con los ojos cerrados reconozca la voz de una persona conocida.
- El alumno diferenciará entre voz cantada y voz hablada.
- Discriminar sonidos de distintos instrumentos.
- Tocar tres instrumentos sonoros, luego mostrárselos al niño para que los haga sonar y los diferencie.
- El profesor golpeará distintos instrumentos y el alumno, al oírlos, responderá con una señal convenida para cada uno de ellos.
- Discriminar sonidos producidos por animales.
- Discriminar y reproducir sonidos onomatopéyicos de distintos animales (gato, perro...).
- Imitar características típicas de determinados animales (pájaro, oveja...).
- Discriminar fonemas y palabras.
- El niño jugará a adivinar el sonido vocálico que emite el profesor.
- Ídem pero con palabras.

- ARTICULACIÓN:

Quisiera señalar que principalmente trabajaré el fonema /r/ que es en el cual presenta el déficit articulatorio. Igualmente me apoyaré en los demás fonemas, para favorecer su generalización.

Quisiera hacer referencia a las diferentes fases que podemos seguir para conseguir pronunciar el fonema /r/:

Colocar los labios y la lengua en la posición correcta indicada (la lengua ha de estar relajada, ancha, presionando con fuerza los alveolos y los molares dejando entre ella y los dientes inferiores un espacio suficiente como para uno o dos dedos; la punta ensanchada toca los alveolos superiores con una presión no demasiado fuerte; los labios están separados y retraídos lateralmente), inspirar profundamente y espirar con fuerza. Si vibran las mejillas se le dice al niño que muerda los bordes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

laterales de la lengua y se repite. Si siguen vibrando se las oprimen con las dos manos presionando desde las comisuras labiales hacia atrás. Cuidaremos que no cierre la boca ni saque la lengua.

Abrir mucho la boca, articular /a/ e ir cerrando la boca lentamente a la vez que levantamos la lengua ancha cuidando que los bordes cierren la salida del aire: /aaaa...arr/.

Mover rápidamente la punta de la lengua relajada y ancha entre los alveolos superiores y la zona prepalatal cuidando la presión lateral de los bordes de la lengua. Intentaremos también la articulación rápida de /dl/ con /i/: /dilídlí.../.

Las estimulaciones corporales: de pie, brazos extendidos a lo largo del cuerpo, piernas ligeramente separadas; inspirar profundamente, hacer pausas y al espirar comenzar a vibrar las puntas de los dedos de las manos e ir añadiendo la vibración del resto del cuerpo por este orden: manos, antebrazos, brazos, piernas, abdomen, tórax, hombros, cuello, cabeza, cara y lengua; ir acelerando progresivamente la vibración acompañando de espiraciones cada vez más fuertes. Durante la inspiración paramos la vibración. Debemos hacerlo antes nosotros y después que el niño nos imite. Si no vibra le agarraremos fuerte los brazos, el pecho, etc., y se los movemos rápidamente a la vez que vibramos

A continuación pasaremos a la ejecución de las siguientes actividades:

- El profesor articulará sílabas directas que luego repetirá el alumno.
- El maestro articulará diferentes palabras con sonidos diferentes y luego los repetirá el alumno.
- El maestro le mostrará al alumno diferentes lotos y el alumno le indicará de qué objeto se trata. Dependiendo del fonema que queramos trabajar se adecuarán los diferentes lotos.
- Trabajaremos con el alumno delante de un espejo, enseñándole la posición correcta que tiene que adoptar su lengua para conseguir el fonema correcto, para ello podemos utilizar un depresor.

- FLUIDEZ VERBAL: (con el fin de que el alumno generalice el fonema aprendido)
 - Emplear frases en su lenguaje.
 - Se le invita al niño a expresar deseos mostrándole objetos deseables (una pelota, un chicle...).
 - Se le presentarán dibujos y se le estimulará a que converse con ellos.
 - Se le invitará a hablar por un teléfono de juguete con otro compañero o con un familiar.
 - Nosotros estaremos en todo momento, valorando si ha conseguido articular correctamente el fonema /r/, y lo ha generalizado en su expresión espontánea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Formar frases con palabras dadas.
- Se les dará al niño frases en las que falta alguna palabra, para que el niño encuentre las palabras que faltan.
- Se dará al niño palabras sueltas para que él forma una o más frases que contengan dicha palabra.
- Se les dará al niño frases completas para que él les añada alguna palabra.
- Inventar frases.
- Pedir al niño que formule preguntas sobre distintos temas.
- Elaborar respuestas a preguntas sobre “para qué sirve algo”.
- Inventar frases para definir una foto o dibujo que contenga el fonema que queremos trabajar.
- Le enseñaremos una lámina, y que nos diga lo que ve.

3. METODOLOGÍA

Algunos aspectos a tener en cuenta, en cuanto a metodología son:

- Favoreceremos la interacción con el resto de sus compañeros.
- Potenciaremos la imitación, como se ha visto a lo largo de las actividades.
- Las actividades, como he puntualizado anteriormente serán variables, puesto que si no puedo conseguir el objetivo esperable con ellas, tendré que modificarlas.
- La atención que le demos a este alumno será individualizada, alternándola con sesiones donde acudan otro alumnos con las mismas dificultades.
- Las actividades se realizarán de una manera lúdica, de manera que el alumno se divierta al realizarlas, y a la vez aprenda.
- Utilizaremos apoyos visuales que contengan el fonema que queremos trabajar.
- Será el propio alumno el que marque el propio ritmo de la sesión, pues nos basaremos en el criterio evolutivo, es decir, partiremos de sus conocimientos previos y de su aprendizaje.
- Igualmente nos basaremos en el criterio de funcionalidad, es decir, los aprendizajes deben ser significativos para el alumno, y que le sirvan para su vida futura o para otros posteriores.
- Por último señalar la coordinación que debe existir entre todos los miembros del equipo educativo, tutor profesor de pedagogía terapéutica y profesor de audición y lenguaje, para conseguir un Plan de Actuación Conjunto que persiga el mismo objetivo final.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

4. TEMPORALIZACIÓN

La intervención que propongo no tendrá un periodo de tiempo concreto sino que será variable, puesto que no estableceremos pronóstico, ya que puede ser que este alumno responda adecuadamente a la intervención, o al contrario, necesite más tiempo para asimilar los contenidos.

El ritmo de la sesión será flexible, ya que este lo marcará el propio alumno. Debemos aprovechar todos los momentos óptimos para aplicar nuestra intervención.

El número de sesiones también será variable, dependiendo de los casos que tengamos que atender en ese mismo centro; estas irán entre 2 y 3 a la semana, en sesiones de unos 30 a 45 minutos.

5. EVALUACIÓN

Antes de realizar el Plan de Intervención con el alumno, se ha procedido a realizarle una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia curricular del alumno. Para ello se han tenido en cuenta determinadas informaciones aportadas por el Equipo Interdisciplinar, como las aportaciones médicas, informe del contexto sociofamiliar del alumno entre otros. Igualmente hemos recogido información de su historia escolar y comprobado si este niño ha sido tratado anteriormente y si recibe apoyo fuera de la escuela.

Los datos aportados por la evaluación inicial son decisivos a la hora de favorecer la intervención del alumno, ya que pretendemos que nuestro plan esté acorde con las características del este.

Posteriormente, a lo largo del curso llevaremos a cabo con el alumno una evaluación formativa. ¿Qué quiero decir con esto? Que lo iremos valorando durante todo el periodo escolar, con el fin de obtener información sobre si han sido eficaces los objetivos trabajados, o de no ser así, poder modificarlos, para lograr un proceso de intervención eficaz para el alumno.

Quisiera referir que los criterios de evaluación son flexibles, pudiendo adaptarse en caso que el alumno no prosperase o, al contrario, estuvieran logrados.

Respecto a los instrumentos de evaluación que podría utilizar, cabe mencionar, el PAF, ELA-ALBOR...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

Es importante señalar que al final de curso realizaremos una evaluación sumativa, para observar el aprendizaje y adquisición de los objetivos propuesto para todo el curso. En ella, entre otras, nos haremos las siguientes cuestiones: ¿Qué grado de consecución ha alcanzado el niño respecto a los objetivos? ¿Han sido adecuadas las actividades propuestas? ¿Qué modificaciones realizaremos el siguiente año?...

Quisiera volver a redundar, por la importancia que tiene, en que dicha evaluación será contextual. En ella colaborará con nosotros, su tutor, el resto de miembros del equipo educativo que trabaja con el alumno, profesor de pedagogía terapéutica, aquellos miembros del equipo de orientación educativa que se consideren oportunos, y por supuesto la familia, que es un recurso fundamental, tanto en el proceso de evaluación como en el de intervención.

Por último, resaltar que llevaremos el control del alumno mediante una hoja de seguimiento. En ella se irán anotando los logros y dificultades que han surgido a través de las actividades propuestas.

2. BIBLIOGRAFÍA.

Peña Casanova, J. (2002): Manual de logopedia escolar. Barcelona: Masson

Bragado Felices, M.C. (1993): Aprendo a pronunciar la erre. Madrid: Escuela Española

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Belén Díaz Bonilla
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Virgen de Loreto, Guadahortuna, Granada.
- E-mail: belendb79@hotmail.com